

**INFORME DE ACTIVIDADES
MESSER COLOMBIA S.A.
NIT. 860.005.114 - 4**

Fecha del informe: 22/7/2026

Número de contrato: 1.5.3.002.2026

Objeto: Suministrar oxígeno medicinal tanto cilíndrico como portátil, para la atención de usuarios en las áreas de hospitalización y urgencias del hospital Joaquín paz borrero adscrito a la Red de Salud del Norte E.S.E.

Periodo del informe: 01 de junio al 30 de junio del 2026

Número de cuota a cobrar: 5

Relación de actividades realizadas:

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	DETALLE DE CUMPLIMIENTO
1	Suministrar la totalidad del oxígeno medicinal objeto del contrato antes del vencimiento del plazo estipulado, preferiblemente en horas de la mañana, en el almacén del hospital Joaquín Paz Borrero, ubicado en la ciudad de Cali, en la Carrera 7ª bis con Calle 72, previa concertación con el supervisor del contrato.	Se realiza la entrega en los tiempos de ejecución indicados con su respectiva remisión y aceptación por parte del CONTRATANTE en la ubicación estipulado por el contrato MESSER Gas for Life www.messercolombia.com 300000071 RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E. REMISION No.: 155953 4504640 4504640 860005114 860005114 CLIENTE: 30000071 - RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E. NIT: 860005114 PAGINA: 1 / 0 DIRECCION DE ENTREGA: VALLE DEL CAUCA, CALI - CD. 72A # 7A-03 ALFONSO LÓPEZ, CALI, VALLE - 315.8489244 / 4116474 EOT 150 41164740 - 150 TELEFONO: 4504640 FECHA: 19/06/2026 TRANSPORTADO POR: Corporación Integral De Transporte - EOT - Javier Duiza C. COND. O. COMPRA: 7 ENTREGA: 19/06/2026 Referencia Descripción Tamaño Un. An. de bombos Val. Valores reb. 02000 OXIGENO MEDICINAL BASICO 15 L M3 13.00 137.00 OTR: 14 - 1025 - 1504001 OBSERVACIONES DE ENTREGA
2	Entregar el oxígeno medicinal en óptimas condiciones de embalaje, con contenedores apropiados, que asegure su buena conservación durante el transporte, almacenamiento y manejo, dando así cumplimiento a las normas de calidad y buenas prácticas de manufactura. En caso de que el oxígeno medicinal llegue en malas condiciones de embalaje estos serán devueltos de manera inmediata por el supervisor del contrato y los costos del transporte serán asumidos por el contratista.	Se garantiza la entrega en óptimas condiciones el cual son revisados al momento de la entrega por el encargado de recibir el oxígeno medicinal, no teniendo ninguna devolución por parte del CONTRATISTA.

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	DETALLE DE CUMPLIMIENTO
3	Garantizar la calidad y mantener el precio del oxígeno medicinal a suministrar de conformidad con la oferta presentada por el contratista en la cual deberá indicar los precios fijos unitarios.	Se mantiene el precio por M3 por un valor de \$12.838 M3
4	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la E.S.E. NORTE , sin perjuicio de la autonomía jurídica y administrativa	De acuerdo con las solicitudes que el CONTRATISTA solicita en la orden de pedido se realiza la entrega, teniendo en cuenta los días y horarios de recepción que tiene el Hospital Joaquín Paz Borrero.
5	Aportar las garantías que la entidad para este tipo de contratos requiere.	Por parte de la empresa se cuenta con una póliza de cumplimiento durante la vigencia del contrato dando la pertinente garantía requerida por la Red de Salud del Norte.

Ejecución financiera del contrato:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota por Cancelar	Valor Acumulado	Saldo de Contrato	Porcentaje de ejecución
\$56.862.000	\$12.558.131.60	\$40.123.885.2	\$4.179.983.2	92.65%

DocuSigned by:

393ABB370C05469...

JUAN GONZALO CAÑAS BETANCUR
CC. 98.553.564

Apoderado General

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, abril de 2026